

# Capriles exige reducir el IVA y reactivar el crédito para mejorar la economía en Venezuela

El diputado Henrique Capriles exigió reducir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), eliminar el Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF), así como reactivar el crédito, para mejorar la situación económica de trabajadores, emprendedores y empresas de su país.

«No puede haber recuperación económica mientras el salario y los ingresos pierdan valor cada día. La economía solo mejorará cuando el trabajo vuelva a ser suficiente para vivir con dignidad y así poder construir un futuro mejor», escribió el dos veces candidato presidencial en X.

A su juicio, los venezolanos siguen esperando mejoras salariales prometidas «que no terminan de llegar», pese a que, dijo, los datos oficiales muestran que la economía creció el 2,51 % en el primer trimestre del año y el 7,19 % al cierre de 2025.

«La brecha cambiaria sigue siendo enemiga del ingreso y del poder de compra de nuestra gente. A esto se suma una inflación que golpea todos los días y servicios públicos, especialmente la electricidad, que continúan frenando la producción y el crecimiento económico», añadió Capriles.

La moneda de Venezuela, el bolívar, ha perdido en lo que va de año un 45 % de su valor frente al dólar estadounidense en el mercado oficial, donde la divisa norteamericana se cambió el viernes, último día hábil de mayo, por 549,37 bolívares.

La cotización del dólar, principal referencia en el país para fijar precios, aumentó el 82,2 % desde los 301,37 bolívares de principios de enero, según cifras del Banco Central de Venezuela (BCV), que actualiza a diario la tasa de varias divisas al cierre de las operaciones cambiarias en instituciones financieras.

En mayo, la moneda estadounidense subió el 12,2 %, desde los 489,55 bolívares, lo que significa una devaluación del 10,8 % de la venezolana en ese período.

Expertos aseguran que el aumento del dólar tiene como

consecuencia un encarecimiento de bienes y servicios, así como una pérdida del poder adquisitivo de los salarios en bolívares, que reciben principalmente trabajadores públicos, aunque también del sector privado.

De enero a abril, el país acumuló una inflación de un 90 %, según el BCV.

El pasado 30 de abril, la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció un incremento en los bonos hasta los 240 dólares para los trabajadores y de 70 dólares para los pensionados, lo que generó indignación entre diferentes sindicatos del sector público, ya que estas bonificaciones no inciden en beneficios laborales como vacaciones y prestaciones sociales.

Entretanto, el salario mínimo se mantiene desde 2022 en 130 bolívares, equivalentes hoy a unos 23 centavos de dólar a la tasa oficial, lo mismo que reciben los pensionados.

Alberto News